**“PROYECTO AVANZAMOS: FORTALECIENDO LA RESPUESTA NACIONAL EN VIH/SIDA/ITS EN 6 REGIONES SANITARIAS HACIA LA META DEL ACCESO UNIVERSAL”**

**TÉRMINOS DE REFERENCIA**

**CONCURSO 152**

**CONSULTORÍA PARA LA EVALUACIÓN FINAL DEL PROYECTO AVANZAMOS- RONDA 8- FONDO MUNDIAL**

1. **ANTECEDENTES**

El proyecto Avanzamos: Fortaleciendo la Respuesta Nacional al VIH/SIDA/ITS en 6 Regiones Sanitarias hacia la meta del acceso universal, fue presentado por el Mecanismo Coordinación País – Paraguay al Fondo Mundial de Lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria, organización que ha aprobado para nuestro país una cooperación por 5 años de duración; apoyo efectivizado en el mes de setiembre de 2009. Dicho proyecto tiene como Beneficiario Principal a la Fundación Comunitaria Centro de Información y Recursos para el Desarrollo (CIRD) y como Sub beneficiarios al Programa Nacional de Control de SIDA/ITS (PRONASIDA), al Centro Nacional de Control de Adicciones y a las Organizaciones no Gubernamentales y Organizaciones de la Sociedad Civil de Personas Viviendo con VIH (PVVS).

Los objetivos del proyecto “Avanzamos” son:

1. Contribuir al desarrollo de sistemas de organización de las organizaciones de base comunitaria que trabajan en la temática VIH/Sida e ITS;
2. Ampliar el alcance de la prestación de servicios de prevención, promoción, apoyo y diagnóstico en VIH/Sida e ITS de la población clave a través de organizaciones de base comunitaria
3. Ampliar el alcance de la prestación de servicios de prevención, promoción, apoyo, diagnóstico y tratamiento en VIH /Sida e ITS de la población clave en los servicios de salud;
4. Mejorar la calidad del diagnóstico de las infecciones oportunistas de las PVVS;
5. Mejorar la calidad de la atención de la población clave con enfoque de derechos humanos, diversidad sexual, sin estigma y discriminación.

**II. OBJETIVO DE LA CONSULTORÍA**

El objetivo de la consultoría es **Elaborar una Evaluación Final Independiente del “PROYECTO AVANZAMOS: FORTALECIENDO LA RESPUESTA NACIONAL EN VIH/SIDA/ITS EN 6 REGIONES SANITARIAS HACIA LA META DEL ACCESO UNIVERSAL”.**  La evaluación final deberá aportar a los involucrados (MCP; Beneficiario Principal -BP y Sub Beneficiarios –SB) al Organismo financiador y a la ciudadanía interesada, elementos fundamentales de información, análisis y recomendaciones relativas a la ejecución, resultados e impacto del proyecto.

**La revisión se centrará específicamente en los siguientes objetivos**:

* Evaluar el cumplimiento de los objetivos específicos, indicadores, resultados y productos del Proyecto, en relación a los recursos invertidos y su grado de ejecución
* Evaluar la coherencia de las actividades y estrategias implementadas por el proyecto para el desarrollo de las organizaciones de base comunitaria que trabajan en prevención, diagnostico y atención de la salud para personas de poblaciones clave (Hombres que tienen Sexo con Hombres –HSH-, personas trans, mujeres trabajadoras sexuales –MTS-) y personas con VIH/Sida e ITS; considerando su sostenibilidad, grado de diversificación de recursos y los resultados alcanzados;
* Evaluar el alcance de la prestación de servicios de prevención, promoción, apoyo y diagnóstico en VIH/Sida e ITS desarrollada por el PRONASIDA con cada una de las organizaciones de base comunitaria sub beneficiarias del proyecto;
* Describir la contribución del proyecto para ampliar la prestación de servicios de prevención, promoción, apoyo, diagnóstico y tratamiento en VIH /Sida e ITS de la población clave en los servicios de salud;
* Evaluar la implementación de los ejes transversales de promoción de derechos humanos y no discriminación en los beneficiarios directos
* Evaluar el Mecanismo de Ejecución implementado por el Beneficiario Principal (Fundación CIRD)
* Identificar los puntos críticos que pudieron afectar la implementación del proyecto y el logro de los resultados y hacer recomendaciones de cómo éstos podrían evitarse en proyectos futuros.
* Detectar y documentar las mejores prácticas que se puedan considerar para la sostenibilidad de las acciones.

En el proceso de evaluación se deberá tomar en cuenta los indicadores elaborados en el Marco de Desempeño inicialmente formulado y las actualizaciones aprobadas, los Planes de trabajo y Plan de Monitoreo;

**III. DESCRIPCIÓN NO LIMITATIVA DE LAS ACTIVIDADES DEL CONSULTOR, RESULTADOS O PRODUCTOS ESPERADOS EN EL PLAZO INDICADO.**

Las actividades principales, tienen carácter enunciativo y no limitativo y son las siguientes:

1. Analizar la información (marco de desempeño del proyecto, plan de actividades y plan de monitoreo, Informes semestrales al FM, informes de las organizaciones sub beneficiarias) y formular el Plan de Evaluación que incluya la metodología, el enfoque, las herramientas a ser utilizadas, las preguntas de la evaluación y los instrumentos a ser implementados;
2. Recopilar, ordenar y sistematizar la información disponible sobre el proyecto, tomando como referencia el Convenio, el Marco de Desempeño, Plan de trabajo, los informes trimestrales, semestrales y toda la documentación de respaldo generada en el proceso de ejecución del Proyecto;
3. Revisar y Analizar, los resultados alcanzados en el periodo de vigencia del Proyecto a la luz de los objetivos de la Evaluación;
4. Organizar y realizar entrevistas, encuestas, grupos focales u otros instrumentos o metodologías necesarios para identificar y relevar la información para llevar adelante la presente evaluación, con los Sub beneficiarios, PRONASIDA, Organizaciones de Base Comunitaria, Beneficiario Principal, Mecanismo de Coordinación y beneficiarios finales (poblaciones clave identificadas);
5. Sistematizar la información relevada;
6. Elaborar borrador de informe final con los insumos obtenidos, validar con los actores involucrados para recoger recomendaciones;
7. Elaborar y entregar el Informe Final.

**IV. ALCANCES DE LA EVALUACIÓN**

**Alcance temporal:** La evaluación partirá desde el año de origen del proyecto hasta el final del mismo (incluida la extensión).

**Alcance geográfico y comunitario:** La evaluación se concentrará a nivel geográfico en las seis regiones sanitarias, donde fueron implementadas el proyecto del Fondo y en las poblaciones clave a quienes se pretendía alcanzar con el proyecto.

**Alcance institucional:** La evaluación analizará las alianzas, implicación y capacidades de las instituciones gubernamentales nacionales y locales que trabajan con la temática del proyecto, instituciones supranacionales, redes y organizaciones de la sociedad civil.

**Alcance conceptual:** La evaluación analizará el manejo de los conceptos del proyecto. Es importante saber cómo se manejan los conceptos y cuál es el grado de uniformidad de este manejo.

**Ámbitos de análisis:** La evaluación se centrará en analizar: a) La **pertinencia y la coherencia:** entendiendo por ésta la adecuación del proyecto, sus estrategias y resultados esperados al contexto social, político y económico del país donde el proyecto fue implementado y a los desafíos frente al trabajo con la temática. Se dará especial énfasis al análisis del diseño del proyecto y aprendizajes y buenas prácticas generadas sobre estrategias seguidas, en base a las particularidades políticas de cada país. b) La **eficacia y calidad:** los aspectos mencionados para el análisis de la pertinencia y coherencia serán utilizados para analizar la eficacia del proyecto. La eficacia es el grado de avance hacia los objetivos y los resultados esperados - o no esperados, pero que igualmente hayan contribuido a los resultados - así como el análisis de otros efectos generados. c) La **eficiencia: l**a evaluación final también deberá considerar la eficiencia del proyecto. O sea, deberá evaluar la adecuación de la estructura institucional y gestión del proyecto para el logro de los resultados del mismo. d) La **sostenibilidad y sustentabilidad** de las estrategias y actividades llevadas a cabo por el proyecto y su calidad de sustentable o no frente a los nuevos contextos globales, regionales y locales de financiamiento y desarrollo. e) La **asociación y coordinación**, entendida como el valor de las relaciones institucionales desarrolladas para el alcance de los resultados de los proyectos. f) La **transparencia** de las gestiones realizadas durante el proceso de implementación del proyecto g) la **costoefectividad** de las actividades realizadas en el plazo de implementación del proyecto, la misma es entendida como la inversión justa y adecuada de los recursos para la obtención de los resultados esperados h) el **impacto** del proyecto, los efectos que las intervenciones del proyecto tuvo sobre las comunidades en las que se desarrollaron.

**V. RESULTADO**

1. Plan de Trabajo con la metodología apropiada al cumplimiento de los objetivos los instrumentos elaborados, el cronograma de implementación y el contenido del Informe final.
2. Informe Final de Evaluación del **PROYECTO AVANZAMOS: FORTALECIENDO LA RESPUESTA NACIONAL EN VIH/SIDA/ITS EN 6 REGIONES SANITARIAS HACIA LA META DEL ACCESO UNIVERSAL**” que contemple, identifique, analice y valore los objetivos de esta consultoría citados en el apartado II (**OBJETIVO DE LA CONSULTORÍA)**.

**VI. CALIFICACIÓN DEL CONSULTOR/A**

El Consultor/a principal deberá ser un profesional con graduación universitaria, con formación específica y experiencia comprobada en evaluación de proyectos. Capacidad para dirigir equipos de trabajo.

**VII. REQUERIMIENTOS DE POSTULACIÓN**

Los postulantes deberán ingresar sus datos y subir los siguientes documentos en el sitio web del MCP Paraguay, en la pestaña del correspondiente concurso: <http://www.mcp.org.py/con-concursos.php>

Favor subir los siguientes documentos en formato pdf.

1. Carta Firmada Dirigida a la Secretaria Ejecutiva del MCP Paraguay, Dra. Águeda Cabello. (Dirección General de Vigilancia de la Salud. Edificio de Información Estratégica. Pettirossi y Constitución, Asunción. Tel. +595 21 204743)
2. CV en el Formato que se adjunta y copia de comprobantes (Títulos y certificados; y contratos de trabajo) y copia de documento de identidad (un único documento pdf)
3. Síntesis de la propuesta metodológica que se utilizaría en la evaluación (Resumen de no más de 4 páginas, donde se detalle el plan de trabajo, se especifiquen los productos esperados y se den detalles sobre la estrategia metodológica que será utilizada para cumplir los requerimientos.

**La propuesta metodológica de la evaluación deberá incluir:**

* El diseño de la Evaluación, especificando el enfoque escogido para responder a los objetivos de la evaluación expresados en estos términos de referencia
* Los instrumentos y herramientas para recopilar los datos y la información relevante, incluyendo la variedad de informantes que serán entrevistados/encuestados. El evaluador utilizará una diversidad de fuentes para recibir información, utilizará un balance de información cualitativa/cuantitativa y consultará a los diferentes stakeholders desde distintos puntos de vista
* El enfoque que se utilizará para la interpretación y análisis de la información
* El plan de trabajo, indicando los recursos y el tiempo asignado a cada tarea
* Las estrategias de presentación y devolución de los resultados de la evaluación.
1. La Fecha Tope de Presentación es hasta las 23:59 horas del domingo 3 de mayo.
2. Las consultas podrán realizarse a la dirección de correo mcp\_secretaria@yahoo.com, con copia a: cird@cird.org.py hasta el día 27 de abril de 2015 a las 17:00 hs.;
3. La comunicación de los resultados de la Selección se hará el día 8 de mayo de 2015.

**VIII. PLAZO Y LUGAR DE TRABAJO**

1. La duración del trabajo será de 60 (sesenta ) días, iniciándose a la firma del contrato
2. El consultor prestará sus servicios en forma independiente y podría requerir trasladarse a las 6 Regiones sanitarias donde se desarrolla el proyecto (Asunción, Central, Caaguazú, Itapuá, Alto Paraná, y Amambay)

**IX. SELECCIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACION**

1. La evaluación del consultor/a será realizada por un comité integrado por las siguientes personas: 1 representante de la Dirección General de Vigilancia de la Salud, 1 representante de un organismo de cooperación internacional, 2 representante del MCP Paraguay (no involucrado en la propuesta de VIH), y la secretaria técnica del MCP Paraguay.
2. El comité evaluador emitirá un informe, que será puesto a consideración del Secretariado del Fondo Mundial, antes de la selección final.
3. Las propuestas serán evaluadas de acuerdo a los siguientes criterios:
* **Propuesta metodológica**

**Puntaje máximo 50 puntos – Puntaje mínimo excluyente 35 puntos**

Se otorgará el puntaje total a los/las postulantes que en su propuesta metodológica expresen una descripción clara del enfoque escogido para responder a los objetivos de la evaluación, defina claramente las preguntas de evaluación y las variables, así como las herramientas y los instrumentos de recopilación de datos relevantes, las fuentes de información y el enfoque que utilizará para la interpretación y el análisis de la información. Los demás puntajes serán proporcionales a la descripción de la misma. Los participantes cuya propuesta metodológica no alcance un 70% del puntaje correspondiente a esta sección serán excluidas del concurso.

* **Formación especifica**

**Puntaje máximo 15puntos**

Se otorgará el puntaje total a los/las participantes que demuestren tener la mayor cantidad de cursos y formaciones especificas evaluación de proyectos mayores a 60 horas, tendrá más peso aquellos que tengan formación específica en evalaucion de proyectos de VIH y/o en salud. Los demás puntajes serán proporcionales a la cantidad de cursos y formaciones específicas.

* **Experiencia especifica**

**Puntaje máximo 35 puntos**

Se otorgará el puntaje total a los/as participantes que demuestren tener la mayor cantidad de trabajos demostrables relacionados a evaluaciones intermedias y finales de proyectos, evaluaciones de desempeño institucionales u organizacionales, Los demás puntajes serán proporcionales a la cantidad de trabajo demostrables en los ámbitos descriptos.

**El puntaje minimo para la adjudicación será de 70 puntos.**

1. **COORDINACIÓN, SUPERVISIÓN E INFORMES**
2. El cumplimiento de los plazos y el contrato estará bajo la Supervisión del Beneficiario Principal (CIRD).
3. La aprobación de la metodología de trabajo propuesta y el seguimiento de los informes estará a cargo de miembros del Equipo de Monitoreo Estratégico y/o otra persona designada por el MCP (que no tengan relación directa con el proyecto a monitorear), con el seguimiento del Secretariado del Fondo Mundial.
4. El Consultor deberá coordinar sus actividades con el equipo técnico del Beneficiario Principal (CIRD) el PRONASIDA y con las Organizaciones de la Sociedad Civil, consultores del Programa y todos los involucrados institucionales.
5. Deberá presentar un informe al final de la contratación.

**X. VALOR DEL CONTRATO, FUENTE DE FINANCIAMIENTO Y FORMA DE PAGO.**

El valor del Contrato se fija en la Suma de 8.000 U$ (Cinco mil quinientos dólares americanos) IVA incluido, con cargo a recursos del Programa, pagaderos en guaraníes al cambio del día y de acuerdo al siguiente cronograma:

|  |  |
| --- | --- |
| **Concepto** | **Monto en U$** |
| 1 Pago del 50% a la aprobación del Plan de Trabajo y la metodología | **4.000** |
| 1 pago final a la entrega y aprobación del Informe Final de Evaluación  | **4.000** |
| **Total** | **8.000** |

El Valor del Contrato incluye honorarios, gastos de viaje y viáticos del consultor en el territorio nacional. Si fuere contratado un consultor internacional, serán cubiertos, de manera adicional, los gastos de pasaje aéreo y viáticos durante la estadía en el país serán cubiertos por el proyecto.

En caso de tratarse de un consultor internacional, deberá incluir una estadía en el país de entre 7-10 días para entrevistas, talleres y visitas de campo requeridos, de acuerdo a la metodología planteada.

**Formulario de Curriculum Vitae**

1. **DATOS PERSONALES**

|  |  |
| --- | --- |
| Nombre y apellido |  |
| Nacionalidad |  |
| Cédula de Identidad Nº y RUC Nº |  |
| Dirección actual |  |
| Teléfono y fax |  |
| E-mail |  |

1. **FORMACIÓN ACADÉMICA**

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Nivel de Estudios** | **Título Obtenido** | **Universidad** | **Año de Egreso** | **Duración Años** | **Puntos** |
| SECUNDARIOS |  |  |  |  |  |
| UNIVERSITARIOS |  |  |  |  |  |
| MASTERADO O DOCTORADO  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |
| Acompañar con fotocopia de Títulos | Subtotal |  |

1. **OTROS ESTUDIOS DE ESPECIALIZACION**

Otros estudios de especialización *y de actualización.*

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Especialidad | Título Obtenido | Institución/lugar | Año | Horas | Puntos |
|  |  |  |  |  |  |
| . |  |  |  |  | . |
|  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |

Agregar más celdas en caso de necesidad. Acompañar con fotocopia de certificados

1. **EXPERIENCIA ESPECIFICA PROFESIONAL RELACIONADA A LA EVALUACION DE PROYECTOS**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| Cargo | **Funciones** | **Periodo de Servicio** | **Contratante** | **Puntos** |
|  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |

Agregar más celdas en caso de necesidad. Presentar los respaldos: contratos o certificados u otro documento que pruebe la experiencia

1. **OTROS FACTORES DE EVALUACION:**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **FACTOR** | **DESCRIBA** | **Puntos** |
| Publicaciones |  |  |
| Servicio a organismos internacionales |  |  |
| Docencia  |  |  |

La información arriba indicada es proveída bajo declaración jurada.

Nombre y Firma del Postulante

Cédula de Identidad

Fecha